

la celebración de una tercera el día 4 de noviembre de 1999, a las doce horas, cuya subasta se celebrará sin sujeción a tipo, debiendo consignar quien desee tomar parte en la misma el 20 por 100 del tipo que sirvió de base para la segunda.

Si por fuerza mayor o causas ajenas al Juzgado no pudiera celebrarse la subasta en el día y hora señalados, se entenderá que se celebrará al siguiente día hábil, a la misma hora, exceptuando los sábados.

Bienes que se sacan a subasta

1. Finca números 10.467 y 10.468. Inscritas en el Registro de la Propiedad número 3 de Sevilla al tomo 1.701, libros 132 y 174, folios 202 y 59, locales puestos números 32 y 33, ubicados en el mercado de abastos de La Pañoleta, en calle Saladilla, sin número, Camas, unidos entre sí, con una superficie total de 13,6 metros cuadrados.

Valorados en 722.000 pesetas.

2. Finca número 10.672. Inscrita en el Registro de la Propiedad número 5 de Sevilla al tomo 1.341, libro 1.340, folio 164, sita en Sevilla, calle León XIII, calle Froilán de la Serna, número 1, D, 1.º F; con una superficie construida de 65,50 metros cuadrados.

Valorada en 5.670.000 pesetas.

Dado en Sevilla a 8 de marzo de 1999.—La Magistrado-Juez, María Fernanda Mirman Castillo.—El Secretario.—22.980.

SEVILLA

Edicto

Don Aurelio H. Vila Dupla, Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia número 3 de Sevilla,

Hago saber: Que en dicho Juzgado, y con el número 463/1997, se tramita procedimiento judicial sumario, al amparo del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, a instancias de «Banco Hipotecario de España, Sociedad Anónima», contra don Juan Antonio Ruiz Mota, en reclamación de crédito hipotecario, en el que, por resolución de esta fecha, se ha acordado sacar a pública subasta, por tercera vez, sin sujeción a tipo y término de veinte días, el bien que luego se dirá, señalándose para que el acto de remate tenga lugar en la Sala de Audiencias de este Juzgado el día 8 de septiembre de 1999, a las diez horas, con las prevenciones siguientes:

Primera.—Que se celebrará sin sujeción a tipo.

Segunda.—Que los licitadores, para tomar parte en la subasta, deberán consignar en la cuenta de este Juzgado en el «Banco Bilbao Vizcaya, Sociedad Anónima», número 3999, una cantidad igual, por lo menos, al 20 por 100 del tipo que sirvió de base para la segunda subasta, haciéndose constar el número y el año del procedimiento, sin cuyo requisito no serán admitidos, no aceptándose entrega de dinero en metálico o cheques en el Juzgado.

Tercera.—Podrán participar con la calidad de ceder el remate a terceros.

Cuarta.—En la subasta, desde el anuncio hasta su celebración, podrán hacerse posturas por escrito, en pliego cerrado, haciendo el depósito a que se ha hecho referencia anteriormente.

Quinta.—Los autos y la certificación del Registro, a que se refiere la regla 4.ª del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, están de manifiesto en la Secretaría de este Juzgado, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación existente, y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si las hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Si por fuerza mayor o causas ajenas al Juzgado no pudiera celebrarse la subasta en el día y hora señalados, se entenderá que se celebrará el siguiente día hábil, a la misma hora, exceptuando los sábados.

El presente edicto servirá de notificación al deudor, para el caso de no poder llevarse a efecto en la finca subastada.

Bien que se saca a subasta

Urbana.—Registral 7.346, urbana número 83, piso vivienda tipo BM, letra B, en planta primera, del bloque cuatro, del conjunto de nueve bloques, que se integran en el edificio número 1, del complejo urbano denominado «Puerta Este», segunda fase, construido sobre parte de la parcela que constituye la manzana M-tres, del sector veintidós, del plan parcial número 1, del polígono Aeropuerto, de Sevilla. Inscrita al folio 97 vuelto, del tomo 2.296, libro 8.262, de la sección sexta, inscripción cuarta. Valorada en 8.262.000 pesetas.

Dado en Sevilla a 15 de marzo de 1999.—El Magistrado-Juez, Aurelio H. Vila Dupla.—El Secretario.—23.053.

SEVILLA

Edicto

Don Eduardo José Gieb Alarcón, Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia número 15 de Sevilla,

Hago saber: Que en dicho Juzgado, y con el número 303/1997, se tramita procedimiento judicial sumario al amparo del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, a instancia de «Banco Herrero, Sociedad Anónima», contra «Jamenal, Sociedad Anónima» (en la persona del Consejero Delegado don Francisco Mendoza Muñoz), en reclamación de crédito hipotecario, en el que, por resolución de esta fecha, se ha acordado sacar a pública subasta, por primera vez y término de veinte días, los bienes que luego se dirán, señalándose para que el acto del remate tenga lugar en la Sala de Audiencias de este Juzgado el día 8 de julio de 1999, a las doce horas, con las prevenciones siguientes:

Primera.—Que no se admitirán posturas que no cubran el tipo de la subasta.

Segunda.—Que los licitadores, para tomar parte en la subasta, deberán consignar, previamente, en la cuenta de este Juzgado en el «Banco Bilbao Vizcaya, Sociedad Anónima», número 4037, clave 5566, una cantidad igual, por lo menos, al 20 por 100 del valor de los bienes que sirva de tipo, haciéndose constar el número y el año del procedimiento, sin cuyo requisito no serán admitidos, no aceptándose entrega de dinero en metálico o cheques en el Juzgado.

Tercera.—Podrán participar con la calidad de ceder el remate a terceros.

Cuarta.—En todas las subastas, desde el anuncio hasta su celebración, podrán hacerse posturas por escrito, en pliego cerrado, haciendo el depósito a que se ha hecho referencia anteriormente.

Quinta.—Los autos y la certificación del Registro, a que se refiere la regla 4.ª del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, están de manifiesto en la Secretaría del Juzgado, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación existente, y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Para el supuesto de que no hubiere postores en la primera subasta se señala para la celebración de una segunda, el día 23 de septiembre de 1999, a las doce horas, sirviendo de tipo el 75 por 100 del señalado para la primera subasta, siendo de aplicación las demás prevenciones de la primera.

Igualmente, y para el caso de que tampoco hubiere licitadores en la segunda subasta, se señala para la celebración de una tercera, el día 21 de octubre de 1999, a las doce horas, cuya subasta se celebrará sin sujeción a tipo, debiendo consignar, quien desee tomar parte en la misma, el 20 por 100 del tipo que sirvió de base para la segunda.

Si por fuerza mayor o causas ajenas al Juzgado no pudiera celebrarse la subasta, en el día y hora señalados, se entenderá que se celebrará al siguiente día hábil, a la misma hora, exceptuando los sábados.

El presente edicto servirá de notificación a la deudora para el caso de no poder llevarse a efecto en las fincas subastadas.

Bienes que se sacan a subasta

Finca número 43.022. Portal 2, planta baja, número 32. Vivienda tipo A-1, convenientemente distribuida, con una superficie construida de 97 metros 36 decímetros cuadrados, más 12 metros 29 decímetros cuadrados de zonas comunes, lo que hace una superficie total construida de 109 metros 65 decímetros cuadrados. Linda, según se entra: Frente, vestíbulo de la planta y vivienda tipo B-1 de esta misma planta y portal; derecha, patio de luces y vestíbulo de la planta; izquierda, calle Feliciano Enriquez, y fondo, callejón sin nombre. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Dos Hermanas, al folio 117 del tomo 666, finca número 43.022, inscripción primera.

Tipo de subasta: 8.860.000 pesetas.

Finca número 43.026. Portal 2, planta baja, número 34. Vivienda tipo C-1, convenientemente distribuida, con una superficie construida de 99 metros 62 decímetros cuadrados, más 12 metros 58 decímetros cuadrados de zonas comunes, lo que hace una superficie total construida de 112 metros 20 decímetros cuadrados. Linda, según se entra: Frente, vestíbulo de la planta, hueco de ascensor y zaguán de entrada; derecha, calle Eduardo Mihura; izquierda, patio de luces, y fondo, zaguán de entrada del portal 1. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Dos Hermanas, al folio 125 del tomo 666, finca número 43.026, inscripción primera.

Tipo de subasta: 8.860.000 pesetas.

Finca número 43.028. Planta primera, número 35. Vivienda tipo A-2, convenientemente distribuida, con una superficie construida de 100 metros 17 decímetros cuadrados, más 12 metros 66 decímetros cuadrados de zonas comunes, lo que hace una superficie total construida de 112 metros 83 decímetros cuadrados. Linda, según se entra: Frente, vestíbulo de la planta y vivienda tipo B-3 de esta misma planta y portal; derecha, espacio de patio de luces y vestíbulo de la planta; izquierda, espacio de calle Feliciano Enriquez, y fondo, espacio de callejón sin nombre. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Dos Hermanas, al folio 129 del tomo 666, finca número 43.028, inscripción primera.

Tipo de subasta: 9.200.000 pesetas.

Finca número 43.034. Planta segunda, número 38. Vivienda tipo A-2, convenientemente distribuida, con una superficie construida de 100 metros 17 decímetros cuadrados, más 12 metros 66 decímetros cuadrados de zonas comunes, lo que hace una superficie total construida de 112 metros 83 decímetros cuadrados. Linda, según se entra: Frente, vestíbulo de la planta y vivienda tipo B-2 de esta misma planta y portal; derecha, espacio de patio de luces y vestíbulo de la planta; izquierda, espacio de calle Feliciano Enriquez, y fondo, espacio de callejón sin nombre. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Dos Hermanas, al folio 141 del tomo 666, finca número 43.034, inscripción primera.

Tipo de subasta: 9.200.000 pesetas.

Finca número 42.964. Planta sótano, número 3. Plaza de aparcamiento número 3, con una superficie útil aproximada de 12 metros cuadrados; que linda: Por su frente, con calzada de su rodadura; derecha, aparcamiento número 2; por la izquierda, aparcamiento número 4, y fondo, muro de contención del edificio. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Dos Hermanas, al folio 1 del tomo 666, finca número 42.964, inscripción primera.

Tipo de subasta: 1.400.000 pesetas.

Finca número 42.976. Planta sótano, número 9. Plaza de aparcamiento número 9, con una superficie útil aproximada de 10 metros cuadrados; que linda: Por su frente, con calzada de su rodadura; derecha, aparcamiento número 8; por la izquierda, aparcamiento número 10, y fondo, muro de contención del edificio. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Dos Hermanas, al folio 25 del tomo 666, finca número 42.976, inscripción primera.

Tipo de subasta: 1.100.000 pesetas.

Finca número 42.978. Planta sótano, número 10. Plaza de aparcamiento número 10, con una superficie útil aproximada de 10 metros cuadrados; que linda: Por su frente, con calzada de su rodadura; derecha, aparcamiento número 9; por la izquierda,